

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28468** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso ordinario 414/2015 se dictó un Auto por el que se ha declarado concluso el concurso de UPACAT, S.L.U., con domicilio en Sant Just Desvern (Barcelona), c/Narcís Monturiol, n.º 23-25, con CIF B-08288110, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 24378, folio 28, hoja B-71974.

La misma resolución, que es firme, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 20 de abril de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A170032097-1**